



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el diez de enero
de dos mil veinticuatro

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:00 (siete horas) del día 10 (diez) de enero del 2024 (dos mil veinticuatro), en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -
Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----
Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----
Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; presente. -----
Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente.
Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente. -----
Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----
Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente. -----
Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente. -----
Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO; presente. -----
Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; presente. -----
Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; presente. -----
Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA; presente. -----

Norma Puente

Patricia Segovia

Erika Karina Ramirez

ERIKA KARINA RAMIREZ A

Acta de Cabildo
Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el diez de enero
de dos mil veinticuatro

Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ presente. -----

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Sexagésima Segunda Sesión de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

Primer punto. - Lista de asistencia. -----

Segundo punto. - La declaratoria de la existencia o no del quórum legal para sesionar. -----

Tercer punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria y la Sexta Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento de Parras. -----

Quinto punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación de la propuesta que presenta el Licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, del informe cuatrimestral de las actividades

Nombre Puente

Patricia Segoviank

ERIKA KARINA RAMIREZ *



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el diez de enero
de dos mil veinticuatro

realizadas por la Contraloría Interna Municipal, correspondientes a los meses de agosto a diciembre del 2023, conforme a lo dispuesto en el artículo 132 del Código Municipal para el Estado de Coahuila. -----

Sexto punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación de la propuesta que presenta el Licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, en relación a la solicitud que presenta C. IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE, conforme a la licencia de labores por tiempo indefinido al cargo Sindico de Minoría del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, lo anterior con fundamento en el artículo 158-k, segundo párrafo, fracción VII de la Constitución Política del Estado de Coahuila; artículo 102 fracción 1, numeral 9 y 14 del Código Municipal del Estado, Reglamento Interno del Republicano Ayuntamiento de Parras, y demás relativos a la normatividad vigente de la materia.-----

Séptimo punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación de la propuesta que presenta el Licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, en relación a la solicitud que presenta el C. ISIDRO MIGUEL CRUZ, conforme a la licencia de labores por tiempo indefinido al cargo de Décimo Regidor del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, lo anterior con fundamento en el artículo 158-k, segundo párrafo, fracción VII de la Constitución Política del Estado de Coahuila; artículo 102 fracción 1, numeral 9 y 14 del Código Municipal del Estado, Reglamento Interno del Republicano Ayuntamiento de Parras, y demás relativos a la normatividad vigente de la materia. -----

Octavo punto. - Asuntos generales. -----

Noveno punto. - Declaratoria de Clausura.

Una vez leído el orden del día, si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 12 (doce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

ACUERDO 387 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE)

[Handwritten signatures on the left margin]

Norma Puente

Patricia Segovia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ERILCA KARIN RAMIREZ A

[Handwritten signature]

Norme Puente

Acta de Cabildo

Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el diez de enero de dos mil veinticuatro

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria y la Sexta Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento de Parras. -----

Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor a favor 12 (doce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO 388 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación dispensa del acta de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria y la Sexta Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento de Parras Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de

Patricia Segovia

ERIKA KARINA RAMIREZ A



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el diez de enero
de dos mil veinticuatro

conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Quinto punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación de la propuesta que presenta el Licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, del informe cuatrimestral de las actividades realizadas por la Contraloría Interna Municipal, correspondientes a los meses de agosto a diciembre del 2023, conforme a lo dispuesto en el artículo 132 del Código Municipal para el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 09 (nueve), en contra 00 (cero), abstención 03 (tres) COCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ, Octava Regidora; MARÍA ISABEL VERASTEGUI JACOBO, Novena Regidora y BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA, Décima Primera Regidora. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA:** -----

En consecuencia, se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO NÚMERO 389 (TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos la presentación del informe cuatrimestral de las actividades realizadas por la Contraloría Interna Municipal, correspondientes a los meses de agosto a diciembre del 2023, conforme a lo dispuesto en el artículo 132 del Código Municipal para el Estado de Coahuila. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

Norma Puente

ERIKA KARINAZ AMIREZ-A

Patricia Segovia

Acta de Cabildo
Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el diez de enero
de dos mil veinticuatro

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Sexto punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación de la propuesta que presenta el Licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, en relación a la solicitud que presenta C. IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE, conforme a la licencia de labores por tiempo indefinido al cargo Síndico de Minoría del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, lo anterior con fundamento en el artículo 158-k, segundo párrafo, fracción VII de la Constitución Política del Estado de Coahuila; artículo 102 fracción 1, numeral 9 y 14 del Código Municipal del Estado, Reglamento Interno del Republicano Ayuntamiento de Parras, y demás relativos a la normatividad vigente de la materia.-----

ALCALDE: Someta a votación económica este punto, por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor a favor 12 (doce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----
En consecuencia, se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO 390 (TRECIENTOS NOVENTA)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la presentación de la licencia de labores por tiempo indefinido al cargo de Síndico de Minoría del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza a IGNACIO MARÍA TENIENTE SEGURA, instruyéndose al Secretario del Ayuntamiento que realice en el marco de legalidad la notificación del presente acuerdo al Ejecutivo del Estado, y al Honorable Congreso del Estado para su aprobación; lo anterior con fundamento en el artículo 158-k, segundo párrafo, fracción VII de la Constitución Política del Estado de Coahuila; artículo 102 fracción 1, numeral 9 y 14 del Código Municipal del Estado, Reglamento Interno del Republicano Ayuntamiento de Parras, y demás relativos a la normatividad vigente de la materia. Quedando notificado al Cuerpo de

Normo puente

ERIKKA CARINA RAMIREZ A

Patricia Segura



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el diez de enero
de dos mil veinticuatro

Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Séptimo punto. - Punto de acuerdo, discusión y en su caso la, o no aprobación de la propuesta que presenta el Licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, en relación a la solicitud que presenta el C. ISIDRO MIGUEL CRUZ, conforme a la licencia de labores por tiempo indefinido al cargo de Décimo Regidor del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, lo anterior con fundamento en el artículo 158-k, segundo párrafo, fracción VII de la Constitución Política del Estado de Coahuila; artículo 102 fracción 1, numeral 9 y 14 del Código Municipal del Estado, Reglamento Interno del Republicano Ayuntamiento de Parras, y demás relativos a la normatividad vigente de la materia. -----

ALCALDE: Someta a votación económica este punto, por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor a favor 12 (doce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO 391 (TRECIENTOS NOVENTA Y UNO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la presentación de la licencia de labores por tiempo indefinido al cargo de Décimo Regidor del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza a ISIDRO MIGUEL CRUZ, instruyéndose al Secretario del Ayuntamiento que realice en el marco de legalidad la notificación del presente acuerdo al Ejecutivo del Estado, y al Honorable Congreso del Estado para su aprobación; lo anterior con fundamento en el artículo 158-k, segundo párrafo, fracción VII de la Constitución Política del Estado de Coahuila; artículo 102 fracción 1, numeral 9 y 14 del Código Municipal del Estado, Reglamento Interno del Republicano Ayuntamiento de Parras, y demás relativos a la

Norma Puente

ERILKA KATRINATAZAMIRAZA

Patricia Segovia

[Handwritten signatures in the left margin]

Acta de Cabildo
Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el diez de enero
de dos mil veinticuatro

normatividad vigente de la materia. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: quiero intervenir en este espacio para exponer la situación de una persona mayor en estado de vulnerabilidad, misma que tiene su domicilio en la colonia Caridad de nuestro Municipio, de meses atrás se platicó con el Director ejecutivo del DIF ara que se le hiciera una visita, y en diciembre los mismos vecinos nos buscan para informar que esta persona se encuentra en una situación muy compleja, estaba golpeada por motivo de una caída que sufrió unos días antes, la persona hace uso de una silla de ruedas y con todo respeto, pero el señor orinaba en donde se encontraba, solicitamos el apoyo del Director de Protección Civil para trasladar al señor a un centro médico, y nuevamente informar al encargado del DIF Parras, así mismo informar al sobrino que está a cargo ya que tenía cuatro días en esa lamentable situación. -----

PATRICIA SEGOVIA RAMOS: la Señora Palhoma Riojas, Presidenta honoraria del DIF, personalmente acudió al domicilio y en una plática con familiares del afectado le manifestaron que ellos se hacían cargo de la alimentación y medicamento. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: pero no lo hacen Alcalde, y con palabras propias del señor, el dice que prefiere estar en la Casa del Abuelo, y por lo que nos mencionan del DIF el trasfondo de esta situación es un litigio que tiene la familia, por lo que de manera personal les manifesté que tiene que estar alguien legalmente a cargo de la tutela del señor, siendo que al acudir nueva y posteriormente, después de hacer el cobro de la pensión en favor del señor y en un horario aproximado de las catorce horas se encontraba aun sin consumir alimentos; sí, la casa ya estaba aseada, también él, comparando las condiciones en las que estaba en la visita anterior, que mismo personal de la Cruz Roja lo puede reafirmar, que hasta personal del Centro de Salud de Parras, no quería

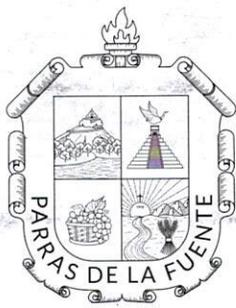
Norma Puente

[Handwritten signature]

ERIKA GARCÍA RAMÍREZ A

Patricia Segovia R

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el diez de enero
de dos mil veinticuatro

asear a este adulto mayor, diciendo que nosotros teníamos que hacerlo, puesto que se habló directamente con el Director de ese centro médico para que el personal a su cargo hiciera el trabajo correspondiente en favor del señor. Estas condiciones son inhumanas, no podemos estar de a quien le corresponde, debemos actuar. El Código Penal no dice hasta qué grado de responsabilidad de familiares se pueden hacer cargo, pero desde la experiencia les puedo decir que en una ocasión se regresó a una persona en similares condiciones a su entorno familiar, pero no lo recibían, por lo que se regresó a un centro comunitario para que fuera atendido, para que se encuentren en mejores condiciones de higiene, salud y atención. -----

ALCALDE: les agradezco las atenciones y estar al pendiente de estas situaciones, de manera personal lo veré en el DIF, para canalizar su ingreso a la Casa del Abuelo o la manera que esté en nuestras manos por ver por este, y los adultos mayores que así lo necesiten. -----

Octavo. - Asuntos generales. -----

ALCALDE: no habiendo intervenciones, le pido secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Noveno punto. - Declaratoria de clausura de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veinticuatro; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el secretario del Ayuntamiento el licenciado **JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ VALERO** a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Con lo anterior se dio por terminada la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 7:21 (siete horas con veintiún minutos)

Norma Puente

ERIKA KARINA RAMIREZ A

Acta de Cabildo
Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el diez de enero
de dos mil veinticuatro

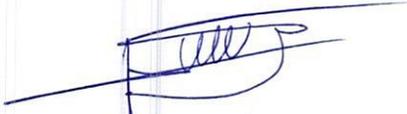
del día diez de enero de dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el Secretario del Ayuntamiento. - - -

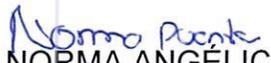
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

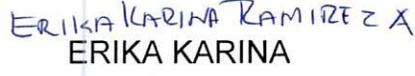

AURELIO ANTONIO
MORALES RAMÍREZ
PRIMER REGIDOR


PATRICIA SEGOVIA
RAMOS
SEGUNDA REGIDORA


JOSÉ GUADALUPE
ALEMÁN ESTRADA
TERCER REGIDOR


NORMA ANGÉLICA
PUENTE MONSIVÁIS
CUARTO REGIDOR


WALTER WILLIAM
AGUILAR SEGURA
QUINTO REGIDOR

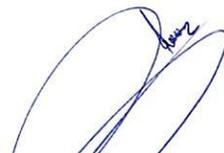

ERIKA KARINA RAMÍREZ X
ERIKA KARINA
RAMÍREZ AGUILLÓN
SEXTA REGIDORA



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Nombre Puente

Acta de Cabildo
Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el diez de enero
de dos mil veinticuatro

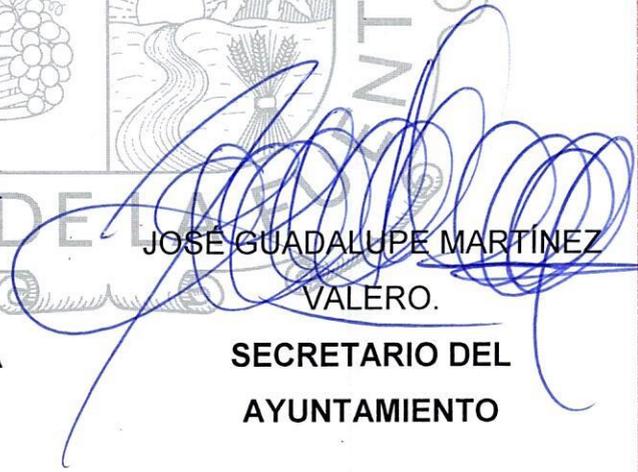

DIEGO EDUARDO
ALVIDREZ BELLO
SÉPTIMO REGIDOR


CONCEPCION GUADALUPE
ROBLES HERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA


MARÍA ISABEL
VERÁSTEGUI JACOBO
NOVENA REGIDORA


BRENDA KARINA
VÉLEZ ZURITA
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA


DULCE AYDEE
ALVARADO RAMÍREZ
SÍNDICA DE MAYORÍA


JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ
VALERO.
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

ERIKA KARINA RAMIREZ A
Patricia Segovia R